



RESOLUCION - CS - N° 271 - 93

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

16

SALTA, 3 NOV 1993

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. N° 8.279/93 - Ref. 1/93

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Facultad de Ciencias Exactas propone la integración del jurado que entenderá en el concurso llamado, para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación simple, para la asignatura "Computación VI"; y

CONSIDERANDO:

Que se analizaron los antecedentes de los candidatos propuestos, atento a lo establecido en el artículo 29 de la resolución N° 350-87 y modificatorias, como así también la nómina de profesores regulares de las Universidades Nacionales;

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 202/93,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 21 de Octubre de 1993)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar como miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura COMPUTACION VI, del Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Lic. Gabriel Mariano PAGES
- Ing. Dolores ALIA APONTE de SARAVIA
- Lic. Juan María ALE

SUPLENTES:

- Ing. Silvia Edith ARIAS
- Ing. Carlos Enrique HEMSY
- Ing. Braulio Roberto PALACIOS UNDA
- Ing. José Humberto PAGANINI
- Dr. Thomas Nathaniel HIBBARD
- Analist. Cecilia María LASSERRE
- Lic. Raúl Jorge CARNOTA

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la Facultad de origen, para su toma de razón y comunique esta resolución al mencionado Jurado.

NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Lic. SONIA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

